

Agencias rechazan denuncias en Italia

AGENCIAS

La agencia calificadoradora Fitch Ratings rechazó ayer unas denuncias por manipulación de mercado en Italia, en un caso judicial pionero por una serie de recortes de calificaciones a la deuda soberana del país.

Los fiscales de la localidad de Trani, en el sur de Italia, quieren llevar a juicio a 7 empleados y exempleados de Fitch y de su agencia rival Standard & Poor's por supuestamente filtrar información sobre sus recortes cuando los mercados estaban abiertos, provocando fuertes pérdidas en la bolsa italiana y en el mercado de bonos.

"Fitch Ratings rechaza completamente cualquier sugerencia de mal comportamiento en estos asuntos y se defenderá enérgicamente", dijo la agencia en un comunicado enviado por correo electrónico.

S&P rechazó el lunes las denuncias de los fiscales. Un juez italiano tendrá la última palabra sobre si dar comienzo al juicio, que sería el primer caso judicial europeo por recortes de calificación de deuda soberana.

El caso se centra en una serie de rebajas que han afectado a Italia desde 2011, incluida una de Fitch en enero de 2012.

Los fiscales dicen que Fitch difundió comentarios sobre la prevista rebaja de Italia antes de que se anunciara.

En el comunicado del martes, Fitch dijo que el posible recorte de calificación de Italia ya se había comunicado al mercado cuando colocó al país bajo observación negativa en diciembre de 2011.

Los siguientes comentarios públicos de analistas de Fitch a mediados de enero simplemente se refirieron al informe de diciembre, agregó.

"En consonancia con nuestras políticas y con la ley pertinente, el Gobierno italiano fue informado de esta acción", sostuvo Fitch.

Los fiscales de Trani, investigaron a cinco analistas de S&P y a otros dos de Fitch por supuesta manipulación de mercado y abuso de información privilegiada.